RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE GRANADA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES CONFORME A JUICIOS DE VALOR:

Expediente: EXPTE. CONTR 2021 290768
Titulo: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN GRANADA

De conformidad con lo establecido en el artículo 326.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de acuerdo con la regulación prevista en el artículo 7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía,

RESUELVO

UNICO.- Designar a los miembros de la Comisión Técnica para la valoración de las proposiciones presentadas por la entidades licitadoras conforme a los criterios de valoración previstos en el Anexo VII del PCAP que rige el presente procedimiento de contratación:

- Dª Eva Martín López, Directora del Archivo Histórico Provincial de Granada.

- D. Emilio Escoriza Escoriza, Director del Museo Casa de los Tiros de Granada.

- D. José Luis Fernández Lorente, Asesor Técnico adscrito a la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico de Granada.

Contra la presente resolución que será publicada en el Portal de Licitaciones podrá interponerse resusación por las entidades interesadas en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público.

En Granada, a la fecha de la firma digital.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: Antonio Jesús Granados García

ANTONIO JESUS GRANADOS GARCIA		13/09/2021	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw4y29EDZBPGr99N184bSCgL1Op	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	